I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE ACTA ORDINARIA Nº 51

En Pirque, a dieciséis días del mes de Abril del año dos mil diez, siendo las 09:23 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, <u>presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga</u>, actuando como Ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señor Carlos Miranda Dinamarca, Señor Patricio Domínguez Warrington; Señora Lorena Berríos González, Señor Jorge Landeta Parra y Señora Betzabe Muñoz Herrera. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

- I CUENTA
- 1 INFORME ADJUDICACION DOM
- 2 INFORME ADJUDICACION DIDECO
- 3 INFORME SOBRE FONDOS DE EMERGENCIA
- 4 SUBVENCION SOLICITADA POR PUEBLITO ARTISTAS Y ARTESANOS DE PIRQUE
- II INCIDENTES

DESARROLLO

I CUENTA:

1 INFORME ADJUDICACION MANTENCION DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Alcalde: les informo que la licitación de reparación y mantención de edificios municipales se la adjudico la empresa de don Carlos Riquelme, por el periodo de 1 año

<u>Concejal Domínguez:</u> que incluye la mantención, cuales son las actividades que están implícitas hay algún monto presupuestado?

<u>Alcalde:</u> incluye todo lo que es reparación de edificios municipales, tales como reparación de puertas, ventanas, si hay que pintar alguna oficina, si hay que reparar un muro que se haya partido, se le llama directamente y si incluye mano de obra y materiales.

2 <u>INFORME DE ADJUDICACION POR EL DEPARTAMENTO DE DIDECO</u>

Alcalde: otra cosa es la compra de 7.000 llaveros que se le adjudicó a Juan Jose Pérez Meléndez, por \$2.744.000 más IVA. Y la adjudicación de las poleras y gorros, a Edith Margarita

Saavedra, además del arriendo de un vehiculo, para el departamento de Social de lunes a viernes, por 1 año el cual incluye chofer, combustible y por un valor de \$25.000.- diarios

Concejal Domínguez: la camioneta tiene algún logotipo?

<u>Alcalde:</u> solamente tiene una insignia con el logo municipal, no puede tener logotipo por que son arrendadas

3 INFORME DE FONDOS DE EMERGENCIA

Alcalde: nos llegó \$ 69.356.348 y no los 79 millones y fracción que nos iban a entregar inicialmente, nos llegaron \$ 10.067.000 y el aporte se gastó en mediagua, compra de alimentos aquí hay mas cosas gastadas el resto es por la modificación presupuestaria, que aprobaron ustedes por el motivo de la emergencia, después se va a entregar un detalle con todo lo que se gasto, por que acuérdense que todavía nos faltan los 30 millones de ingreso de la Amur, que también tenemos que justificarlos

Concejal Domínguez: perdón estos son los aportes que van a reembolsar

Alcalde. Esto es lo que ya reembolsaron, 69 millones tres cincuenta y seis es lo que nos llego

Concejal Domínguez: aparte hay otras platas involucradas de nuestro presupuesto?

Alcalde: hay otras platas en nuestro presupuesto que deben ser unos 30 millones, que después se les va a detallar y tampoco llegaron los 30 de la Amur

<u>Concejal Landeta:</u> una consulta, el retiro de escombros en el sector de Santa Rita a que corresponde, hay un gasto de 1 millón doscientos, un cheque otorgado a Miguel Salazar, retiro de escombros Iglesia Santa Rita

<u>Alcalde:</u> ahí se saco parte de la iglesia de Santa Rita y parte de tres casas del camino los Maitenes y ahora han sacado 6 más lamentablemente

Concejal Landeta: y el municipio puede sacar escombros de particulares?

<u>Alcalde:</u> nosotros podemos sacar si es que vemos que hay un peligro para la comunidad, como el caso de los Silos por que era peligro para la comunidad y después tenemos que ver la formula de recuperarlo

<u>Concejal Domínguez</u>: creo que nosotros tenemos que optimizar los recursos para la gente mas necesitada

<u>Alcalde:</u> siendo bien realistas el Silo de Santa Cecilia, no hay ninguna posibilidad de recuperar esa plata, son persona que no tienen recursos

Concejal Muñoz: se va a insistir con el saldo pendiente de los 10 millones

Alcalde: Estamos haciendo las gestiones, encontramos injusto que a algunos municipios grandes les habían entregado ya la plata y por lo tanto no se las descontaron. La cifra exacta era 79, eso era lo que nos iban a entregar a cada municipio, eso es lo que se había comprometido y nosotros estamos peleando por esa diferencia de los 10 millones. A nosotros nos llego un documento oficial, con un listado de los municipios que se les descontó y ahí nos dimos cuenta que no eran todos los municipios de la Región Metropolitana

Conceial Berríos: Cuantas mediaguas Alcalde se han comprado en total?

Alcalde: en total 40

Concejal Muñoz: en relación a las cajas que informaste que habían llegado

Alcalde: esas eran del Estado

Concejal Muñoz: ósea se han comprado 100 cajas más

Alcalde. Es que nosotros habíamos comprado antes

<u>Concejal Muñoz</u>: ciento setenta mil pesos cobro el traslado de Serafín Carrasco para el adulto Mayor

Alcalde: ida y vuelta, para el traslado 77 adultos mayores

<u>Concejal Ulloa</u>: eso fue en la noche fueron 3 y después ir a buscarlos al otro día, hizo tres para arriba y tres para abajo

4 SUBVENCION SOLICITADA POR PUEBLITO DE ARTISTAS Y ARTESANOS DE PIRQUE

Alcalde: sacamos la cuenta de los aportes que se les hacía generalmente al año a los Artesanos y ellos nos solicitan una subvención de doscientos mil pesos mensuales, es lo mismo que se les entrega, pero ordenado y si ustedes recuerdan, ellos vinieron a una reunión de Concejo a solicitar esta subvención y nosotros habíamos quedado en averiguar cuanto es lo que se les entregaba, llegamos a esta cifra antes eran 180 mil y tantos y se redondeo en 200 mil mensuales, lo piden como aporte para realizar sus Actividades.

Concejal Landeta: deben rendir mensualmente

Concejal Ulloa: perdón y esto significa que ellos van a contratar equipos

<u>Alcalde.</u> Nosotros no le pasamos más plata y tienen que mandar ellos el detalle, ellos saben que esto es el equivalente a lo que nosotros aportábamos en la solicitud especifica de sus cuatro fiestas

<u>Concejal Ulloa:</u> doscientos mil pesos mensuales y ellos no van a recibir nada más, ni premios ni nada de eso

<u>Alcalde:</u> premios eso es distinto por que los premios generalmente se otorgan. La Municipalidad les facilitaba sillas, amplificación, un bus, alimentos, eso ya no corre, ellos tienen que ponerlos <u>Concejal Domínguez:</u> Alcalde esto significa que los gastos de Luz y Agua ya no corren por el Municipio

Alcalde. La luz siempre la ha pagado el municipio, ya que está en un recinto municipal y el agua es gratis por que es del pozo del Parque. Nosotros nos encontramos revisando y ordenando las dependencias municipales con respecto a la luz, al agua, y nos encontramos que tenemos 2 medidores que no están siendo utilizados del sector El Principal uno es en el Pueblo de artesanos y otro es en el Cementerio, nosotros a través del departamento de Obras le solicitamos nos habilitaran esos 2 medidores que no están siendo utilizados en este minuto y porque mientras no este listo el pozo ni funcionando como corresponde, resulta que cada vez que el Pueblo de Artesanos tiene una actividad o cada vez que el Sesma llega al Cementerio tenemos problemas, porque dicen que al agua le falta cloro , entonces pedimos que nos habilitaran los 2 medidores que tenemos, ellos están preocupados que van a tener que pagar el agua, el medidor esta ahí para el pueblo de Artesanos y hay que acordarse que en los comodatos así lo exige y ellos deberían hacerse cargo del costo del agua .

<u>Concejal Muñoz</u>: a mi me gustaría estudiar el tema por que así como se le va a entregar una subvención el Pueblo de Artesanos, de debiera otorgar a todas la organizaciones que lo solicitan <u>Alcalde</u>: nosotros estamos haciendo eso y estamos ayudando a varias instituciones, estamos organizados con los Clubes de Huasos, de Fútbol, por ejemplo en el caso del Rodeo aportamos con los premios y en el Fútbol las copas y medallas.

Concejal Muñoz. Estoy de acuerdo, pero siempre estamos apoyando al club de huasos que es importante, al fútbol etc., pero es importante apoyar a otras organizaciones, tengo entendido que los adultos mayores no han recibido ayuda, hay que ayudar a la Omer y tantas otras que necesitan la ayuda

<u>Alcalde:</u> los adultos Mayores reciben todos los meses su caja de mercadería, a todos se les ha ayudado en algo, hemos tratado de organizarnos para que nos indiquen cuales son las necesidades, nosotros estamos ayudándolos a que tengan su personalidad jurídica al día y que postulen a proyectos del Estado en forma directa

<u>Concejal Landeta</u>: estoy de acuerdo, con la forma que se esta ayudando a las organizaciones <u>Concejal Miranda</u>: en proporción a lo que hacen las organizaciones me adhiero a la concejal Muñoz, ayer conversé con club de fútbol y en Pirque es el deporte mas popular y ellos se sienten que no han sido prácticamente apoyados, si bien es cierto los apoyan en premios, yo creo que no es suficiente para lo que significa el fútbol en Pirque ya que abarca a todo el núcleo familiar y

creo que es importante que también tengan una subvención

<u>Alcalde:</u> discrepo con Usted no podemos legalmente ayudarlos mas, mientras no se haga la rendición por parte de la liga de futbol, es una exigencia legal, es la única manera que se les puede entregar aportes, no pueden recibir ninguna Subvención porque no hay rendición de cuentas del año 2007.-

<u>Concejal Miranda:</u> hay instituciones que se autofinancian así me lo manifestaron los dirigentes de algunos clubes, pero hay instituciones que no y si no los apoyamos tendríamos un terrible problema con la sociedad, acuérdese que Pirque no tiene Mall, no tiene plaza, no tiene lugar de esparcimiento para la sociedad y el fútbol sábado y domingo nos crea el espacio para que se diviertan

Alcalde: los clubes cuando han solicitado ayuda nosotros la hemos acogido, pero nos tenemos que ir con cuidado con el tema de las subvenciones por que de repente les cuesta lo de la rendición

Y a nosotros nos han llegado cartas felicitándonos por lo que hemos hecho por el deporte, ayudándolos a recuperar espacios, a nosotros nos han solicitado ayuda en canchas, pero no se les puede pasar por que son espacios privados y de las canchas que existen son solamente 2 municipales que son en las que nosotros podemos invertir, nosotros le hemos dicho que presenten un proyecto ya sea en camisetas, pelotas de fútbol ese tipo de cosas podemos conseguirles a través de Chile Deportes, pero no podemos pasarles plata para que paguen los árbitros, es bien restringido por eso nosotros ayudamos en lo que si se puede entregar

Concejal Landeta: primero las necesidades son ilimitadas y los recursos limitados, esto significa que cada peso que el municipio entrega hay que pensarlo dos veces por que se deja de invertir en otra cosa y segundo el municipio la primera obligación que tiene es Salud, Educación entonces a mí me cuesta cuadrar en este tipo de subvenciones por que se deja de invertir en medicamentos, con esto no me niego a la subvención pero es importante que lo dimensionemos en su justa medida el municipio primero debe cumplir con sus obligaciones en Salud y Educación y después empezar a regalar plata

Concejal Miranda. Hay que considerar que ellos nos están creando un espacio semanalmente Alcalde: hay clubes deportivos de la comuna no tienen personalidad jurídica al día, nosotros les hemos dicho acérquese hacen una reunión nosotros les mandamos un ministro de Fe, actualizamos su personalidad jurídica y algunos no lo han hecho, de los 12 clubes solo 3 la han renovado, los demás están en proceso y por lo tanto así no pueden postular a ningún beneficio. De las juntas de vecinos ya estamos bien avanzadas en casi todas, pero pasaba lo mismo, así es fácil decir que no se les ha dado nada, solo se le puede dar al que tenga su personalidad jurídica al día, para que presente un proyecto y nosotros lo canalizamos a través del Instituto Nacional de Deportes.

<u>Concejal Miranda.</u> Pero uno de los requisitos que pone chile Deportes es regularizar sobre el tema, pero es un a realidad que viven los clubes, Chile deportes uno de los requisitos que piden es que los Clubes tienen que ser dueños de las canchas

<u>Alcalde</u>. No necesariamente, eso es para inversión, pero no para implementación. Lo que exigen si es que este la personalidad jurídica al día

<u>Concejal Berrios:</u> estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal Miranda, hay que ser responsable con el presupuesto, talvez no entregar subvención y dar aportes de otra manera, pero hay que ser responsables, no hay que ser demasiado generoso

Alcalde: antes pedían subvención para el pago de los árbitros, ahí es donde se les va mucha plata pero no supieron rendirlo y hasta el día de hoy no han sabido como rendirlo así que legalmente no se les puede ayudar con el tema de los árbitros, pero no tienen su personalidad jurídica al día, no son dueños de sus canchas pero si pueden postular a beneficios de implementación

Concejal Miranda: estoy hablando de apoyo de implementación

Alcalde. Pero eso nosotros se lo hemos dado

<u>Concejal Miranda:</u> es que he ido a las canchas de fútbol y realmente llega a dar vergüenza las mallas feas, para terminar quiero recordar lo que se hizo con Don Alejandro Rosales, recogió las inquietudes de los clubes de las necesidades que ellos tenían y en un acto que se realizo aquí se les entrego camisetas, pelotas.

<u>Alcalde:</u> eso lo estamos haciendo se les ha entregado implementación deportiva a los que tienen personalidad jurídica, pero no podemos hacer nada si no tienen personalidad jurídica al día

<u>Concejal Domínguez:</u> yo estoy de acuerdo con lo que se ha manifestado aquí con respecto a lo que decían algunos concejales que las demandas son muchas y los recursos son escasos, siempre cuando se minimiza algo es para optimizar algo y la verdad de las cosas eso de estar

improvisando no es bueno para el municipio, así que debemos ver la forma de priorizar por que también es injusto que algunas organizaciones se les otorgue subvención y a otras no, así que hay que planificar con respecto a eso y también orientarlos de alguna manera para que presenten proyectos y con respecto a esto quiero saber que pasa con la Corporación del Deporte

<u>Alcalde:</u> recuerden que nosotros retiramos el proyecto por problema de los 2 directores y lo que se hizo fue que vamos a tener que hacer otra reunión para cambiar los directores, hay que partir de cero

Concejal Domínguez: y lo otro señor alcalde para terminar, creo que si una organización seria como la liga no ha rendido cuenta desde el año 2007, eso no puede ser, yo creo que hay que regular eso y exigirles que rindan cuenta aunque sea atrasado por que nosotros estamos fomentando y buscando una estrategia para pasarles plata y no es justo, yo creo que uno debe ser serio con respecto a eso, por que en caso contrario toda la gente después llega a pedir plata y no rinden cuentas

<u>Alcalde:</u> con respecto a eso, se les esta ayudando y guiando en como pueden solucionar el tema de la rendición de cuentas, en pocas palabras aquí paso que ellos rindieron la cuenta, pero la rindieron mal, lo que presentaron no fue lo que se debió haber presentado, yo creo que la plata se la gastaron pagándole a los árbitros, se la gastaron en lo que debían gastárselo, pero el problema es que no se rindió bien y lo que estamos tratando de hacer es ayudarlos a que rindan todo eso

<u>Concejal Landeta:</u> hay informes de una rendición pendiente de la Contraloría General de la Republica, que obligó a devolver dinero a una institución que no rindió

<u>Concejal Muñoz:</u> con respecto a lo que dice el Concejal Miranda, si están todos los clubes informados, me llama la atención que se acercaron a don Carlos Miranda, clubes de fútbol que no estaban informados

Alcalde: Por eso yo digo que ahí hay un problema de los dirigentes, a todos se les esta explicando, a la junta de vecinos, los clubes de Adulto Mayor están casi todos al día, el problema principal es que no saben que las personalidades jurídicas vencen y hoy día se les ha estado capacitando a todos, pero lo que no podemos hacer nosotros lamentablemente es obligar a que vengan a hacer su tramite. En el caso puntual de deportes, hay que acordarse de que están divididos en dos, la liga deportiva que es donde están todos los seniors y están los viejos Crack Concejal Miranda: ahora yo quiero ser responsable, cuando digo que yo hable ayer, voy a nombrar a una institución el club deportivo San Rafael, tiene su directiva renovada y ellos no reciben nada por un tema de la liga de fútbol se perjudica a este club y así como ellos hay varias

Alcalde: pero no han presentado nada tampoco y en las reuniones se les ha dicho y yo estuve en una reunión

Conceial Domínguez: hav algún programa de capacitación de los dirigentes?

<u>Alcalde:</u> se hicieron 2 capacitaciones y se van a seguir realizando mas, habría que manifestarse con respecto al pueblito, ellos lo vinieron a solicitar acá

<u>Concejal Berríos</u>: talvez tratar de dividir los aportes entre todas las instituciones, cosa que todo no se nos vaya a ir en una o dos instituciones

<u>Alcalde:</u> recuerden que cuando hizo la presentación el pueblo de artesanos, les encontramos razón, ya que ellos hacen muchas actividades con muchos de estos conjuntos folklóricos,.

ACUERDO Nº 29

instituciones mas que no reciben nada

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA SUBVENCION POR UN APORTE TOTAL DE \$1.800.000, AL PUEBLITO DE ARTISTAS Y ARTESANOS DE PIRQUE, DESDE ABRIL A DICIEMBRE POR UN MONTO MENSUAL \$200.000, SOLO SE LES ENTREGARA LA PRÓXIMA SUBVENCIÓN PREVIA RENDICIÓN DE LA ANTERIOR, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DETALLAN EN LA SOLICITUD QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA.

II INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

- 1 Primero que nada quiero felicitar por la limpieza que se está haciendo en la comuna, yo ayer recorrí la comuna y está bastante limpia
- Consulta sobre la fiesta de la vendimia Alcalde ¿Cuánto es el monto que cada municipio va a poner?

<u>Alcalde:</u> inicialmente deberían ser entre 8 millones de pesos por municipio (Pirque, Paine y Buin) y todo eso es recuperado, el costo total del evento es de 25 millones de pesos y eso se tiene que recuperar con las entradas, y los 5 restaurantes que quieren participar están pagando 1 millón dos cada uno.

<u>Concejal Domínguez:</u> señor alcalde con respecto a eso cuanto es lo estimativo que se pretende recaudar

<u>Alcalde:</u> sacando la cuenta entre los arriendos de los stands, se calcula entre 100 a 120 millones de pesos, entre entradas y stands

Concejal Ulloa: las personas que están a cargo, se les va a pagar

Alcalde: no ellas no están cobrando

Concejal Muñoz: los funcionarios municipales tienen que trabajar, voluntarios

Alcalde: van a participar algunos, no son voluntarios se les paga las horas, acuérdense que yo explique que era un día cada municipio, Viernes, Sábado y Domingo, entonces un día se hace cargo cada municipio

Concejal Berríos: y a nosotros cuando nos corresponde

Alcalde: el día viernes

Otro tema, hay muchos reclamos con relación a la fiscalización de los metro bus que van hacia La Puntilla, en las tardes no están pasando porque supuestamente por no llevar los escolares entonces, pueden ver si se puede mandar una carta

<u>Concejal Muñoz:</u> me quiero sumar también a eso y fijarse que esta pasando en Puntilla, sobretodo en la noche, no están haciendo el recorrido completo

<u>Alcalde.</u> Nosotros no somos los encargados de fiscalizar los recorridos, es el Ministerio de Transportes,.

Concejal Muñoz: entonces la presentación se va a hacer

Alcalde: tenemos que hacerla

4 Hay bastante demanda con respecto a la solicitud del camión Limpia fosas, es cierto que el camión estuvo detenido 3 meses, por que esa es la información que dio el encargado porque el repuesto no estaba aquí en Chile, que lo habían mandado a hacer

Alcalde: nunca ha estado tres meses, por que de hecho el camión ha estado trabajando, ha tenido panas, cambiamos la bomba, nosotros tenemos un problema con el camión, ya es un camión viejo lamentablemente, efectivamente cuando llegaron estos camiones que nos entrego la intendencia, se suponía que uno era para Limpia fosas y el otro para agua potable, pero tenemos un pequeño problema con el limpia fosas que nos mandaron, que no va a poder ser jamás limpia fosas, por el porte, no cabe en los pasajes, por lo tanto nosotros tomamos la decisión de dejarlo igual como camión de agua potable y lo que estamos pensando ahora es postular a un camión nuevo, un camión vacío sin estanque, por que la bomba están nuevas del camión, los camiones limpia fosas son todos mas cortitos son del tamaño de los tolvas, el camión limpia fosas que compró esta municipalidad a través de un Proyecto es un camión enorme

<u>Concejal Berríos</u>: Puedo hacer un alcance, por el tema que no da abasto, no será por que se siguen vendiendo estos Loteos Brujos y por eso no tenemos la capacidad, por eso yo hago un

llamado que vamos a tener que ver para donde vamos a apuntar por que no tenemos capacidad de alcantarillado, de agua

<u>Alcalde.</u> El tema de las ventas y todo eso yo creo que va a venir una fiscalización bastante fuerte a nosotros nos llegó un aviso que venia a fiscalizar todo esto S.I.I. y se van a meter fuerte aquí en la comuna de Pirque, Lampa; Buin, Paine, las rurales digamos que están teniendo el problema de la Sub-división y creo que aquí van a venir con todo el rigor de la Ley

<u>Concejal Landeta</u>: una forma de terminar con los loteos brujos seria restringir por ejemplo la entrega de agua potable y el limpia fosas

<u>Alcalde</u>: hoy día los que mas ocupan los camiones del agua y limpia fosa, son los villorrios, de hecho voy a contar una cosa hay unos casos que se han registrado de hepatitis en la Orilla del río, por el tema de los pozos y fosas en mal estado

<u>Concejal Berrios</u>: entonces hay que darle una vuelta en serio al tema de los villorrios, nosotros debiéramos hacer un análisis al respecto

<u>Concejal Ulloa:</u> Alcalde hay mucha gente que esta esperando, los pozos están hasta arriba y se viene la lluvia y esto va a ser peor hay que tratar de buscarles una solución

<u>Alcalde:</u> nosotros estamos optando a un camión nuevo, cuando han podido nos han ayudado los de la Gobernación, pero también ellos están colapsados con Puente Alto.

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

Ayer estuvimos hablando de la salida a la carretera y con el corte del puente Los Morros yo creo que se ha creado a la comunidad de Pirque un problema vial, de transporte, a mi me gustaría que el municipio enviara de todas maneras una nota informativa a los habitantes de la comuna

Alcalde: nosotros tuvimos una reunión con el Sub secretario de obras publicas en el lugar , no llegó la Alcaldesa de San Bernardo, estaba el alcalde de Buin , estaba yo y los de la empresa concesionaria y ahí tenían una discusión que eso lo están solucionando por que hay un tema legal con el Ministerio de Obras Publicas con la Concesionaria, el Ministerio se comprometió a solucionar ese punto y presentar por este caso de emergencia, la posibilidad de hacer un acceso como corresponde por la emergencia, de hecho la habilitación que hay es bastante de emergencia, ¿Por qué no han habilitado al otro lado del puente para salir hacia los Morros?, por que ahí esta en curva y en el puente, están viendo la posibilidad de cerrar una de las pistas, para poder salir con todas las señaleticas desde el puente directo hacia los Morros, pero vienen cosas positivas, pero lo negativo es que se van a demorar igual 5 meses, el puente están reparándolo ya están trabajando en el puente los Morros, pero de lo positivo es que se convenció el Ministerio que ahí debe haber un acceso en ese punto, recuerden que ellos habían hablado del acceso al otro lado del paso sobre nivel ahora que el acceso tiene que estar al otro lado del puente en el lado sur , porque tiene la alternativa que si hay problemas en cualquiera de los dos puentes , tienen alternativa

Concejal Miranda: lo que yo veo es que debajo del puente, donde actualmente se va a meter a la carretera, están asfaltando, y de aquí que no tiene salida a Padre Hurtado tiene acceso a la carretera ejemplo si yo voy al Cementerio Sacramental que esta en Padre Hurtado no tengo salida para entrar a esa carretera, pero si para venirse si hay acceso a la carretera y a Pirque para salir

<u>Concejal Domínguez:</u> el puente es concesionado?, entonces tiene el deber de habilitar lo antes posible una alternativa

<u>Alcalde:</u> la explicación que dieron era por un tema de riesgo, porque la única salida está en curva y eso es Peligroso entonces lo que están viendo como alternativa es cerrar una de las pistas del puente con señalética, pero eso tiene que ser con documentos. Lo importante es lo siguiente ya se esta trabajando en esta solución, el ministerio esta en conocimiento, saben lo que tienen que hacer y están habilitando yo creo que van a llegar luego a la solución

Concejal Miranda: lo que yo pretendo es que el municipio haga ver la necesidad urgente

<u>Alcalde</u>: pero don Carlos, si no hubiéramos hecho ver eso no hubiésemos estado en reunión con el Sub secretario, que es el que tiene que ver el tema y estuvimos ahí mismo en el puente buscando las soluciones y alternativas y de hecho se esta viendo el tema legal y la solución de parche

2 El otro punto y ultimo, ¿que ha pasado con el tema de los juicios que hablamos?

<u>Alcalde:</u> lo explique el concejo pasado, hay una abogada nueva, por que se nos esta muriendo el abogado, sigue todavía en coma, antes de la Semana Santa por que le dio el Tétano, recuerdan, entonces la abogada nueva está recopilando toda la información

Concejal Miranda: con respecto al decreto de las demoliciones, se ha llevado a efecto, la demolición de la casa de la Puntilla

<u>Alcalde:</u> esa casa se demuele, tengo entendido que empiezan el lunes o el martes a demoler esa casa y después siguen con las otras

<u>Concejal Miranda</u>: que paso con el juicio del señor Colipe que pertenecía a una etnia mapuche <u>Alcalde</u>: no le dieron la razón, el ministerio dijo en este caso no ha lugar y se acoge la resolución de la municipalidad para la demolición y vamos a empezar a ejecutar y partimos la próxima semana y se empieza con la de Puntilla.

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1 Estuve revisando el sitio Web y la verdad de las cosas que aparte de estar atrasados hay muchas cosas que no se pueden encontrar

<u>Alcalde</u>: se contrató una persona que partió el 15 de Abril, que va estar solamente dedicado a la pagina Web y a la Ley de transparencia, que está trabajando bajo la dependencia de Control, es un ingeniero en informática, que sabe del tema y tiene que mantener la pagina al día

Concejal Muñoz: ósea que habrían cuatro personas en informática

<u>Alcalde:</u> no tiene nada que ver con informática, esto es Ley de Transparencia, no hay que olvidad que el municipio no tiene informática, es de la corporación

Concejal Muñoz: pero en informática hay tres funcionarios más

<u>Alcalde:</u> son de la Corporación, Moreira es el único que va a ser de la Municipalidad los demás son todos de la Corporación y el gran problema que teníamos que para la Ley de Transparencia estaba trabajando Mauricio que es de la Corporación, pero no daba abasto, primero por que no tenía toda la información, segundo por que tiene que estar reparando computadores en los colegios, en las postas, por eso la Encargada de Control dijo que nosotros necesitamos una persona para la Ley de Transparencia, ya que esta Ley nos exige tener toda la información publicada y actualizada arriba, esta persona no va a estar en el Departamento de informática, esta bajo la tuición de Control

<u>Concejal Domínguez</u>: además que existían plazos para la publicación <u>Alcalde</u>. Si y además hay que subir información de la Corporación

Con respecto a Salud, algo comentamos ayer después que terminó el Concejo, con respecto a la preocupación por el déficit de médicos para enfermos crónicos, aproveché la oportunidad en la cuenta publica de hablar con la señora Rosa y me manifiesta que el problema es que, cuando falta un medico es muy difícil reemplazarlo, por que son por corto tiempo. Hay que ver la forma de gestionar una extensión horaria o dividir la responsabilidad de los médicos, para que puedan de alguna manera acortar los tiempos de espera de la atención de los pacientes, por que desgraciadamente cuando se hacen un examen, uno no le puede dar a un paciente crónico, hipertenso o diabético , una hora para realizarle los exámenes después de tres meses, por que esos son recursos que no se pueden mal gastar y nuevamente hay que hacerles los exámenes , es un riesgo, por la Ley de la garantía explicita de las personas, hay que darles los remedios y si llega a pasar algo después nos pueden demandar a al Superintendencia y hay demandas de hasta por 3.000.- U.F., entonces yo creo que nos vamos a tener que preocupar de este tema y ver la forma de conseguir recursos para tener mas médicos de reemplazo

3 Lo otro es con respecto al plan regulador

<u>Alcalde:</u> esta licitándose, tengo entendido que el martes pasado se cerró, no tengo claro si se presentaron o no, así que la próxima semana les puedo tener una respuesta si hubo postulantes o no

4 Lo otro señor Alcalde, perdone que sea majadero pero insisto, por mi trabajo llego después de las 11 de la noche a mi casa y la verdad de las cosas no ha faltado un día que las botillerías del trayecto a mi casa, están con las luces prendidas y con una cola de gente, de jóvenes, vendiéndoles trago, entonces creo que no tenemos la capacidad para fiscalizar, pero la vedad de las cosas hay que ver una forma que respeten la ordenanza municipal, a través de Carabineros

Alcalde: debiera ser Carabineros, en todo caso nosotros hicimos un pequeño cambio en el departamento de Operaciones y estamos potenciando la Inspección Municipal, entonces se están distribuyendo algunos puestos, por que hay que acordarse que tienen que tener responsabilidad, ser de Contrata o Planta, por lo tanto se les ha dado la calidad de inspector a otras personas que no lo tenían para hacer turnos y poder tener estas fiscalizaciones para velar por cumplimiento a las ordenanza, los frontis de las casas limpias y las botillerías en la noche, así que yo espero que se pueda hablar con nosotros luego de esto

5 Con respecto al Villorrio San Jose, se determinó que iban a demoler unas casas que salieron afectadas por el terremoto

Alcalde: no se pueden construir ahí mismo, estamos tramitando con el Ministerio de Bienes Nacionales, se dividen en tres áreas: Ministerio de Vivienda, que se hace cargo de las casas; Municipalidad, que se hace cargo de los espacios de implementación, llámese junta de Vecinos, planta de agua y Bienes Nacionales, de los espacios de áreas verdes, ellos son en el fondo los propietarios de los Villorrios y nosotros estamos tramitando con el Ministerio de Bienes Nacionales cambiar los sitios de estas personas, por áreas verdes, por que lo que esta área verde hoy día no están sobre el relleno y darle una solución definitiva en un terreno adecuado para estas familias y la empresa constructora estaría dispuesta a hacer las casas, pero las casas que ellos construyeron y el resto buscaremos la forma de solución a través del subsidio de reconstrucción, para que logren tener por lo menos, el espacio que tenían en metros cuadrados construidos hasta antes del terremoto

Concejal Domínguez: pero la empresa si se va a hacer cargo

<u>Alcalde</u>: hasta el momento nos dijo que si, de hecho había cometido un error, les empezó a ofrecer a algunos comprarles la casa, pero nosotros les hicimos ver que no necesitaban comprarle la casa, por que esa gente quiere quedarse a vivir ahí, están acostumbradas y quieren su casa ahí, pero en buenas condiciones, pero el informe de la Universidad dice que ahí no es recomendable construir por el tipo de tierra y relleno que hicieron, echaron plásticos, fierros

<u>Concejal Domínguez:</u> eso señor Alcalde, es posible que nosotros los concejales tengamos un informe del terreno, por que la verdad de las cosas eso es grave, por que en su momento no se hicieron todas las pruebas suficientes como para construir ahí, yo creo que fue un error muy grande

<u>Alcalde:</u> el primer error lo comete el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que no fue tan juicioso en el tema de la compactación o la exigencia del terreno

Concejal Domínguez. Y la Fiscalización a quien corresponde

<u>Alcalde:</u> yo creo que ahí hay una mezcla entre el ministerio de Vivienda y la Municipalidad, estos sitios los compraron los comités a instancias del municipio, y el municipio se consiguió una plata gigantesca que fueron 120 millones

<u>Concejal Berríos:</u> el relleno fue por aporte municipal por un monto de 120 millones de pesos y el resto se pidió al Gobierno Regional

<u>Concejal Domínguez</u>: yo creo que la responsabilidad es de Vivienda y también del municipio, de la Dirección de Obras, por no haberse fijado que se estaba rellenando de esa manera <u>Concejal Berríos</u>: creo que la responsabilidad es de la Dirección de Obras

<u>Alcalde:</u> habría que revisar como se hicieron los contratos, la Municipalidad no tiene nada que ver en eso, salvo en la recepción final de las casas, y el primero que entrega el informe es el Ministerio, que es lo que nos esta pasando en El Llano, el lunes recepcionan las casas y después hace la recepción final la Municipalidad, pero de la construcción de las casas. Voy a preguntar a la Sra. Ericka Molina, como se realizo el tema del relleno, quien llamo a licitación para que se hiciera el relleno

<u>Concejal Domínguez:</u> a mi me gustaría ver eso para que no vayamos a tener algún problema con un invierno lluvioso y se empiecen a hundir las casas.

6 Señor Alcalde yo estoy preocupado, le hemos dado vuelta mas de un año a la devolución de los equipos audiovisuales y no se si hay alguna respuesta, digamos por que los equipos están, desde que hablo el señor Landeta, que insistimos todos y la verdad de las cosas aquí cualquiera entonces se apropia de bines municipales sin sanción alguna

Concejal Landeta: lo mismo que pasa con la plata que debe devolver Carrillo

<u>Alcalde:</u> la plata de Carrillo, nosotros pedimos un informe a la Contraloría y nos respondieron hace poquitos días atrás, nos responden que es el Municipio quien tiene que ir a cobrarle y esto fue hace poco.

ACUERDO Nº 30

EL HONORABLE CONCEJO POR UNANIMIDAD ESTA DE ACUERDO EN ADOPTAR ACCIONES JUDICIALES POR EL TEMA DE LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES Y LA DEVOLUCION DE DINERO POR PARTE DEL SEÑOR FREDDY CARRILLO

7 Consulta por el tema de la abogada de la OPD?

<u>Alcalde</u>: hay dos abogados, uno que ve esos casos grandes, que esta hospitalizado y el otro son todos los temas menores que lo veía Pamela Estay que ya no esta, renunció, y se tomo una abogada y le cambiamos las condiciones, ella va a trabajar $\frac{1}{2}$ día en el Municipio y $\frac{1}{2}$ día en la OPD.

8 Voy a solidarizar con el Concejal Miranda, con respecto a ver la posibilidad de tener una oficina, para la atención, no están los implementos, no hay impresora, yo he tratado de hacer varias gestiones, algunos proyectos y cosas y tenido que atender a la gente en mi casa, pero en realidad queda a tras mano y yo creo que habría que hacer un esfuerzo y ver una oficina que nos faciliten.

<u>Alcalde:</u> lo que pasa es que aquí están tocando dos temas por que la oficina esta, tal vez hay un problema de implementación.

<u>Concejal Domínguez:</u> la verdad de las cosas, yo creo que este es el único municipio que no tiene una oficina para los Concejales en el Municipio.

<u>Concejal Miranda:</u> Sabe lo que pasa la oficina de la OPD, es un cartuchito le digo yo, la gente que espera en el verano esta a todo sol y en el invierno esta a la intemperie

Alcalde. Yo voy a ser bien claro, nosotros aquí no tenemos dependencias y piense que ahora estoy viendo donde colocar las dos oficinas que tenemos que entregarles a Carabineros y Ustedes me piden oficina

Concejal Miranda: Contraten un modulo entonces

Alcalde: pero con que plata, el municipio no tiene plata para estar contratando módulos, don Carlos los hubiera contratado, para tener a la gente que tengo hacinada, vayan a esa oficina que esta aquí al lado hay cuatro personas metidas en ese sucucho de aquí

Concejal Miranda: hay que hablar con los de las patentes, con algún contacto, alguien

<u>Alcalde:</u> Yo estoy de acuerdo, vamos a tratar de mejorarlo, en implementación por lo menos, para que tengan toda la implementación

Concejal Muñoz: implementar como corresponde y que ojala que se cierre y no sea pasadizo, por que así el control lo tenemos nosotros, que se cierre esa puerta para manejar una sola

parte con una llave, como lo teníamos acá y nosotros manejábamos una llave y éramos responsables de la oficina

Alcalde: yo voy a tratar de mejorarles el problema, y que se separen en todo eso yo estoy de acuerdo

<u>Concejal Muñoz:</u> pero es tan simple como colocar una impresora y no es una cosa tan tremenda cerrar la puerta y darnos una copia de llaves a cada uno de nosotros y entregar un comunicado que esa oficina va a ser de uso exclusivo para los Señores Concejales

<u>Alcalde:</u> debiera ser uso solo de los Concejales, debiera ser así, por que de hecho nos trajimos a los que teníamos hacinados allá, entonces no debiera ocuparlo nadie mas que los Concejales

INCIDENTES CONCEJALA MUÑOZ

1 Ya uno de los temas se ha tratado, pero con respecto a los Carabineros que tu nombraste, nosotros estuvimos en la actividad de la Fiesta del Vino y estaba el señor Santana en representación de toda la parte de la 20 comisaría de Puente Alto y de Pirque y nos hacia el alcance, que pasa con el ofrecimiento que en este caso había hecho el municipio y todavía no es posible entregarles esas dependencias que se le habían ofrecido

<u>Alcalde</u>: tenemos que reparar las otras, que están malas, para cambiar a los funcionarios municipales, todo es una cadena

Concejal Muñoz: cuales son las que hay que reparar?

<u>Alcalde:</u> el Torreón hay que repararlo, la oficina del Moncho Ramírez que llegamos a un acuerdo con el, para que nos pasara esa oficina mientras tanto para reasignar personal

<u>Concejal Domínguez.</u> Señor alcalde y no existe la posibilidad de construir rápidamente una casa prefabricada ahí atrás

Alcalde: la comisaría no la podemos construir ahí, no pueden por que van a cerrar completo y la entrada es muy angosta, con la Subdere lo vimos, vinieron ellos y nos dijeron no se puede por que van a bloquear la entrada, cuando empiecen a construir y a botar sobre todo, piensen que les queda el ancho de un portón nada mas

Concejal Muñoz: Carabineros está en conocimiento que van a demorar?

Alcalde: ellos lo saben y yo lo hable con el propio Santana, que estamos haciendo todos los esfuerzos para entregarles todo, piensa que nos apuramos con el tema de la casa, nos hicieron desocupar la oficina de la liga y finalmente no se fueron todos los Carabineros para allá, si no que se fueron solamente seis, nosotros le dijimos que en la oficina de la liga, en el salón de la liga iban a poner las mujeres y ellas se fueron para otro lado y nos dicen que en su lugar pusieron los casilleros. Hoy día revisaron el techo del consultorio y esta pésimo y tenemos que repararlo se fijan, por que se nos viene el invierno, entonces para mi es mucho mas importante, antes de entregarles a Carabineros la oficina, reparar el techo del Consultorio, que se nos va a llover entero

Concejal Berríos: eso no esta con seguro

Alcalde: no lo pagan, por que hay problema de termitas

2 La semana pasada conversamos como va la solución, la respuesta a la comunidad de la Puntilla, respecto al informe del ingeniero Hidráulico, cuando se va a hacer?

Alcalde: el 22 de abril citaron ellos a reunión, me vinieron a invitar

Concejal Muñoz: y el informe del ingeniero hidráulico, que dice?

Alcalde: el informe habla del tema del canal, que se hicieron reparaciones, que existían unas grietas, las cuales se repararon, me explicaban la semana pasada que lo que mas les preocupa es el tema de San Juan, que ahí no se ha hecho nada y el canal presenta un mal trabajo

Concejal Landeta: se acuerdan que íbamos a hacer una presentación a la Intendencia

Alcalde: si la vamos a hacer en conjunto, la esta preparando la abogada de la Asociación de Canalistas, como un favor digamos, para usar términos de ellos, están haciendo una

presentación para que la podamos hacer nosotros y ellos y la pueda hacer la Comunidad, para que sea más reforzado todavía a la DGA (dirección general de aguas)

3 Si bien es cierto tal como dice Pablo, la limpieza de la comunidad, se nota que hay un mejoramiento, pero ayer me hizo el alcance un señor, justamente acá en la cuenta publica, que esta muy abandonado la limpieza del camino Hernán Prieto, donde empieza don Manuel hasta los Silos, ambos lados, sobretodo donde estaba él, que esta bastante dejado de la manito de Dios.

<u>Alcalde</u>: nosotros ya nos pusimos de acuerdo con los propietarios, esa limpieza le corresponde a ellos, eso lo dice el reglamento

Concejal Muñoz: o sea ahí el Municipio no va a sacar las mugres

Alcalde: vamos a sacarlas ahora, pero de ahí vamos a empezar a aplicar las multas ya que se decidió en la ordenanza, de hecho a mi me vino a reclamar un señor que vive en el Loteo, que esta justamente en la esquina, uno que da a la calle

<u>Concejal Muñoz</u>: Hernán Prieto entre la esquina y el cruce hasta casi la entrada de Los Silos en el sector mano oriente y poniente

Alcalde: en las casas que hay ahí me vino a reclamar un señor, que fue un inspector Municipal, le había dejado una nota, no citado al Juzgado, sino que una nota de cortesía, advirtiéndole y el señor llego aquí indignado, llegó a la oficina de Carlos, muy molesto, diciendo que no podíamos hacer esto, le dije perdóneme, pero existe una ordenanza que dice que Usted debe mantener limpio y el sacaba basura de la casa, tales como ramas y las dejaba ahí afuera. Vamos a hacer valer la ordenanza

<u>Concejal Muñoz:</u> con respecto a todos los escombros del terremoto, si bien es cierto están los funcionarios municipales, lo que yo solicite Carlos que tu habías tomado nota en el Sector del Cruceral, se fue a visitar esa gente

Alcalde: tengo entendido que fueron a visitar esa gente y se han estado sacando los escombros, no se si ya se le sacaron todos, nosotros estuvimos en contacto con la Junta de Vecinos del Cruceral yo no tengo ese informe todavía y de pasadita nos aprovecharon de pedir que hiciéramos un pacto, que no tenían baño

Concejal Muñoz: se ha contratado una empresa externa, para sacar estos escombros

<u>Alcalde:</u> hay tres empresas externas, trabajando con estos fondos del Estado, mas que empresas, son gente que tienen maquinas acá y les hemos dado la prioridad, uno solo es el que esta licitado para obras de emergencia municipal, este que se contrata con maquinas y que es el sr. Kennet Howard, que se ganó la licitación por el año y los otros dos son personas que tienen maquina y que hacen trabajos acá

Una con respecto a un grupo de personas que están un poco complicadas y que están tramitando sus Patentes por distintas razones, casas de eventos, etc., etc., y les falta un detallito, ellos quieren pagar sus impuestos correspondientes, que factibilidad el Municipio de aprobar o estará dentro de la ordenanza si todavía no tenemos el total de cumplir los papeles, de poder ellos cancelar los impuestos que corresponden y tener un permiso provisorio

Alcalde: lo que pasa es que dependiendo de la actividad, es distinto, cuando es por ejemplo un centro de eventos, nosotros no podemos dar ni siquiera un permiso provisorio, mientras no tengan ciertos requisitos y nos vamos a tener que ir con más cuidado aun, por que me he dado cuenta por lo menos los cuatro últimos solicitudes al SAG, para el cambio de uso de suelo, que eso es lo primero que tienen que hacer, han salido rechazados por el SAG, el SAG esta rechazando los cambios de uso de suelo para centro de eventos o ese tipo de cosas. De aquí de las seis solicitudes que se hicieron durante el año, llegaron resoluciones de cinco rechazados, entre ellos el terreno de Los Silos, para el Villorrio Juan Pablo II, salio rechazado el estudio de Sub-suelo , no se puede construir y las otras eran todas solicitudes de Centro de eventos

Concejal Muñoz: pero si hay alguna que cumpla permiso SAG, se puede

<u>Alcalde:</u> si van a vender alimentos, tiene que tener la resolución del Servicio de Salud Metropolitano

Vienen a Patente y llenan una carta de Solicitud y si esa carta contiene todos los antecedentes que se necesitan, se lo aprobamos de inmediato, de hecho a muchos se les ha dado permiso provisorio, pero generalmente ocurre que la gente lo solicita antes de comenzar el tramite, sobre todo el del Seremi de salud, que es el mas delicado de todo y ahí nosotros no podemos darle nada, de hecho nos puede multar a nosotros el Seremi, si damos permiso provisorio para vender por ejemplo empanadas, sándwich sin tener la resolución del Servicio de Salud metropolitana, y el Seremi también les da un plazo y los deja funcionar de repente con condiciones mínimas

<u>Concejal Muñoz:</u> Alcalde me preocupa la información que nos está entregando, la maneja la persona encargada de patentes, por que me ha explicado el contribuyente que ha venido acá y le dicen que no se puede, que no es posible

<u>Alcalde:</u> La Pamela Aranda, contesta muy distinto y tiene muy buen trato y les dice mire nosotros no podemos por esto, por esto y por esto, si Usted me trae estos papeles encantado le hacemos la solicitud al Alcalde, pero se cambio y tengo que reconocerlo nadie puede decir hoy día que en Patentes se les trata mal, eso si que no

<u>Concejal Muñoz:</u> no estoy hablando que se les trate mal, significa que la información que tu nos estas entregando sea la misma que va a entregar la funcionaria

<u>Alcalde:</u> generalmente es por lo mismo, la gente viene a pedir para un almacén, o para otro tema, una patente provisoria y no se les puede dar sobre todo cuando se trata de alimentos.

Con respecto a las prioridades nosotros tenemos que preocuparnos en relación a Educación, con la visita de la inauguración del liceo que estuvo bastante bonita, se nota una preocupación me imagino del municipio y del colegio principalmente y también hago alusión a que en el Puente Alto al día salio un reportaje en que ni siquiera se nombra a la Directora, yo no se quien manda, quien redacta, a lo mejor son cosas que no son tan relevantes, pero creo que por lo menos se debiera haber nombrado a la Directora del establecimiento, que se esmeraron como equipo, de haber tenido un año como corresponde, no se nombro de hecho a nosotros los Concejales y al Alcalde tampoco

Alcalde: es un reportaje del diario y ahí no nos podemos meter, no sale ni el Alcalde ni en las fotos, ellos vienen por su propia cuenta, sacan fotos y hacen su reportaje y ahí no me puedo meter

Concejal Muñoz: yo quiero pedir de parte de la Corporación, que haya una solución viable y rápida con respecto a lo que esta en este minuto que falta en el Liceo El Llano, no se termino de pintar, faltan algunas partes que están sin pintura, hay un problema grave con las fosas, los auxiliares están sin baño

<u>Alcalde:</u> se va a terminar de pintar y se les va a construir un pozo nuevo por que este colapso, y se les va a construir ahora uno nuevo, ya se dio la orden

Concejal Muñoz: nos puede llegar SEREMI y seria terrible un parte más

<u>Alcalde:</u> no se nos esta produciendo ese problema, por que la Gobernación nos esta mandando, todos los días el camión al Llano y se va a hacer, nos cuesta alrededor de 6 millones de pesos hacer ese pozo.

<u>Concejal Muñoz:</u> y con respecto a los arreglos pendientes del segundo piso, que tuvo problemas con el terremoto, por que eso también esta deshabitado, que prioridad se la va a dar

Alcalde: nosotros ya dimos la instrucción que se arreglara, lo que pasa es que están terminando unas reparaciones en otros lados y después siguen con el colegio el Llano

<u>Concejal Ulloa:</u> al respecto es bien preocupante la ausencia de una profesora, que esta con Licencia Medica, si es que la pueden reemplazar por que los alumnos están en la especialidad, son dos cuartos medios y no hay nada

Alcalde: debiera haber reemplazante y voy a averiguar eso, por que no tenia idea

<u>Concejal Ulloa:</u> es grave por que a los alumnos de cuarto medio, les están pasando unas guías, pero no es lo mismo que este presente la profesora enseñándoles

Me queda una cosita, yo les hice llegar a Ustedes una carta que hace entrega la Sra. Maria Loreto Fernández, en relación a un termino de su contrato, que se le terminó estrictamente por un carácter presupuestario y en la semana anterior el Alcalde informa que había sido por renuncia de ella

Alcalde: yo no he hablado de renuncia

Concejal Muñoz: que no se le había entregado la información correspondiente

<u>Alcalde.</u> Ella alegó que no se le entregaba la información y nosotros le dijimos que no estaba haciendo la pega que corresponde, se le dijo un montón de veces, yo jamás hable que ella había renunciado, por que aquí no renuncio nadie, se le puso término a su contrato.

Concejal Landeta: pero eso no es tema de Concejo, esto es parte de la gestión administrativa del

Alcalde: no compete a las atribuciones del concejo

Concejal Muñoz: esos serian mis incidentes

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA

1 Lo primero es retomar los Concejos en terreno

<u>Alcalde:</u> A partir del próximo mes, el que correspondía a este mes, lo cambiamos por el público de ayer.

2 El tema de tiempo a disposición por cada Concejal, ¿vamos a definir la duración de los incidentes?

<u>Alcalde</u>: lo que pasa es que si nos regimos exactamente por lo que dice el reglamento, el Concejo dura en total 30 minutos, con todos los temas tratados, salvo causas especiales, cuando se da el Presupuesto, según la Ordenanza son 10 minutos, los incidentes no puede ser superior a ese tiempo

Concejal Ulloa: pero se hablo que este año iba a ser reparable todo eso, hay termas muy importantes

<u>Alcalde:</u> pero podemos llegar a un acuerdo tal como esta diciendo Jorge y que quede en acta <u>Concejal Landeta</u>: yo creo que hay que colocar un límite de 5 minutos, por que o sino esto se alarga mucho

Alcalde: yo haría otra cosa, mas que colocarle minutos a cada uno, por que los temas son diversos, debiéramos hacer los Concejos respetando el horario del Concejo, si la ordenanza dice que son 90 minutos, que dure ese tiempo, yo trataría de poner los temas justos, salvo que cuando hayan temas importantes, se puede prorrogar por 30 minutos más

Concejal Landeta: del tiempo del Concejo dejemos 60 para Concejo y 30 para Incidentes

<u>Alcalde:</u> por ejemplo el informe de Ejecución Presupuestaria dura mas de 30 minutos, entonces estamos quitando prácticamente todo el Concejo, pero creo que eso es razonable

Concejal Ulloa: vienen tres veces al mes, tres horas a la semana, yo no veo cual es el problema Alcalde: estoy de acuerdo con los Concejales, que a veces hay temas que se reiteran, que son largos, por que tu incidente lo puedes presentar y decir yo quiero saber esto, pero aquí las cosas se alargan mucho

<u>Concejal Domínguez:</u> yo estoy de acuerdo que en los Incidentes coloquemos un máximo de tiempo, por que en realidad es donde nos demoramos mas y nos vamos por las ramas, hay que traer las cosas precisas y punto y si se requiere mayor información se entregara por escrito, yo propongo que no estemos mas de 5 minutos

Alcalde: hay varios municipios que colocan reloj, para controlar el tiempo

Concejal Miranda: y los Concejales que trabajamos por la Comunidad?

Alcalde: todos trabajan por la Comunidad, de alguna u otra manera

Concejal Miranda: nosotros estamos recogiendo inquietudes de la Comunidad y en 5 minutos no vamos a poder, por eso estoy en contra de limitar el tiempo y por ultimo hagamos Concejo todos los Viernes, 4 concejos en el mes, por ejemplo el tema de Betzabe, todos los temas que ha tratado yo creo que son importantes y ella necesita mas de 5 minutos

Alcalde: los casos que trajo la Betzabe son puntuales

<u>Concejal Domínguez:</u> esta discusión podemos estar ¾ de horas, tratando de ponernos de acuerdo y si tenemos la limitación de 5 minutos nos vamos a ordenar y lo vamos a traer listo desde la casa y no tratar de improvisar aquí

Concejal Landeta: están de acuerdo o no

<u>Alcalde</u>: es ordenarse en el tiempo, por que hay incidentes que se demoran 2 minutos, el otro Concejal se tomara los 7, lo importante es no pasarse de la media hora

<u>Concejal Miranda</u>: estamos limitados los Concejales en tiempo, no tenemos oficina, no tenemos secretaria, tenemos pésimos celulares, que es un tema que tampoco hemos tratado, no sirven para nada los celulares, no tenemos para nuestra gente que por respeto y dignidad no tienen donde se cobijen, para el sol y lluvia, etc., etc. Y mas encima vamos a quedar limitados para exponer, perdónenme, pero discrepo totalmente de ese tema

<u>Concejal Landeta</u>: yo no estoy de acuerdo, tenemos que ser ejecutivos y del hecho de definir un tiempo nos va a ayudar a hacer concretos, tomar acuerdos en un plazo determinado

<u>Alcalde:</u> quiero aclarar don Carlos que la Ley de Municipalidades y el reglamento del Concejo Municipal, fija el tiempo de duración, dicho reglamento fue aprobado incluso por ustedes. Además otro punto podría no haber incidentes, por que el Alcalde podría decir todos esos problemas que los envíen por escrito y en la próxima sesión se los tendría listos, podríamos hacerlo, pero la idea es que se pueda conversar las cosas acá, pero si es razonable, por que uno no puede estar toda la mañana y lo otro es que seamos puntuales en el inicio de la sesión

Ayer se me acercó el Superintendente de Bomberos y me menciono la posibilidad concreta de disponer de un carro de Bomberos doble tracción por un aporte Municipal Alcalde: nos vamos a reunir el Lunes, por que quiero que me explique, el me hablo de 40 millones de pesos y nosotros no podemos aportar esa cantidad, así que quiero que me explique, si es la cantidad completa, o si es solo un aporte a ese monto. A bomberos les llega carro de bomba y vienen asignados por Comuna, esa es la explicación que me dio el, pero el cuerpo de bomberos tiene que pagar 40 millones de pesos de ese aporte, lo que yo no entendí, si el quería que le aportáramos los 40 millones. El quedo de venir con todos lo antecedentes, por que por primera vez los carros vienen asignados por comuna y a nosotros nos correspondía un carro nuevo con tracción, pero no se exactamente cual es el aporte que ellos necesitan.

INCIDENTES CONCEJALBERRIOS

1 No se nos ha entregado el informe Presupuestario de la Corporación

Alcalde: viene en el próximo concejo y también el informe del primer Trimestre de la Municipalidad. Dentro de las cosas que va a ver la nueva Abogada, es la carta de la Sra. morales por la alarma publica generada, se acordó de estudiar la acción judicial por alarmar a la comunidad con el tema del canal

Concejal Berríos: la sensación que queda, que sigue viviendo en pésimas condiciones, tanto ella como los vecinos

2 Lo otro Alcalde las luminarias de todo el sector Los Quillayes, Macul, San Vicente, están en pésimo estado, la gran mayoría apagadas, se encienden, se apagan y hay zonas bastante oscuras

Alcalde: se hizo un plan de trabajo, se dividió a la Comuna en dos y cada una de las dos empresas que están licitadas para manutención , empiezan a trabajar en ello, no se quien se adjudico cada lado, pero ya se hizo un plan de trabajo de partida en el sector del Principal prácticamente se ha solucionado en gran parte, la calle la Escuela, los Corrales, el Chalaco, también tuvo unos problemas ahora estaban trabajando en el sector San Manuel y Orilla del río y vienen hacia acá , entonces seguramente a la otra empresa le va a tocar el sector de San Vicente, Macul. Vamos a tener un costo alto, por que como no sabemos , si dentro de los proyectos que tenemos presentados y que los teníamos adjudicados eran de 1300 luminarias, no se si lo habrán dejado de lado, no nos han informado que proyectos dejaron de lado por el tema del terremoto, por lo tanto tomamos una determinación, que como los reclamos son bastantes, decidimos empezar a arreglarlas, va a ser un costo que nosotros no teníamos considerado, por que sale bastante caro arreglar las luminarias, muchas se rompieron y hay que reponerlas, para

lo cual vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria del ítem de reparación de luminarias, por que nos vamos a pasar de todas maneras

<u>Concejal Berrios:</u> hay mucha afluencia de vehículos, anda gente caminando hasta tarde, gente en bicicletas

<u>Alcalde:</u> lo ideal hubiera sido que hubiera salido ya el proyecto y estuviéramos colocando todas las luminarias nuevas en todos los sectores, pero no nos atrevemos a hacerlo

<u>Concejal Domínguez</u>: con respecto al lo que dice en el informe de ingresos y gastos de emergencia, algo que se me olvido en mi incidente y lo tenia presente, pero ya que viene el caso el tema, dice: "mantenimiento de luminarias publicas y trabajo de emergencia 5 millones pesos" a e se refiere?.

<u>Alcalde:</u> hemos tenido que cambiar luminarias completas, piensen que en Principal, cada luminaria completa esta costando alredor de \$200.000.-(doscientos mil pesos.-), y aquí se cambiaron varios y ahora tenemos otro para hablar con Carabinero, en el sector del Concejal Ulloa, las están rompiendo a balazos

<u>Concejal Domínguez:</u> esto se refiere al insumo, no solamente al mantenimiento, por que aquí dice el nombre de una empresa que esta a cargo de eso

<u>Alcalde</u>: tienen que comprar todo ellos, por eso les digo el terremoto nos perjudico mucho por que nos rompió muchas luminarias, sobre todo las mas antiguas

3 Lo ultimo, que es bastante domestico, el cruce Los Quillayes, aparte de ser bastante peligroso, siguen existiendo accidentes menores, tenemos la vía que viene desde San Vicente solo una vía, por que tenemos un forado gigante y de verdad es peligroso

<u>Alcalde</u>: esto lo va a arreglar vialidad cuando les llegue el material y se va a hacer un cambio de señaleticas, yo lo hable con vialidad y lo aceptó.

<u>Concejal Miranda:</u> comparto plenamente con Lorena, y hago mió también el tema, pero aparte de eso hay que agregar las ramas y las zarzamoras que están, por que es muy peligroso ese cruce, entonces yo creo que deberían limpiar ese sector, aparte de la estrechez que se produce por los hoyos y el agua, las ramas también quitan espacio

Alcalde: hay que exigirles a los dueños que limpien

LAS PRÓXIMAS SESIONES SERÁN LOS DÍAS 7-14-28 DE MAYO

Siendo las 11:26 minutos se cierra la sesión Numero 51 del Concejo, muchas gracias